

DECRETO N° 2579

CONCÓN, 23 AGO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- B. La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la Republica.
- C. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
- D. Acta de Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 29.06.2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- E. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022, establece orden de subrogancia de Sr. Alcalde.
- F. Ord. N°135 con fecha 02.08.2023 informando rendición de cuenta de subvención.
- G. Ord. N°153 con fecha 11.08.2023 informa de situación de rendiciones de subvenciones.
- H. Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°898 de fecha 04.08.2023.

DECRETO:

I OTORGUESE: Durante el año 2023 las siguientes subvenciones Municipales que a continuación se detallan:

ACUERDOS N°	INSTITUCIONES		FINES	MONTO
257	CENTRO DE MADRES ALBORADA.	72.579.300-6	ARREGLO DE SEDE	\$600.000
260	CENTRO FEMENINO SALUD MENTAL CON VIDA.	65.462.810-6	PASEO	\$600.000
262	CENTRO DE MADRES LOS COPIHUES.	65.358.810-0	INSUMOS	\$600.000
263	CLUB DE ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA.	65.102.335-1	CELEBRACION ANIVERSARIO	\$600.000
264	CRUPO DE ADULTO MAYOR LAS GAVIOTAS.	65.119.214-5	PASEO	\$600.000
265	CENTRO DE MADRES LAS GAVIOTAS.	73.865.200-2	INSUMOS PARA BORDADOS Y PASEO	\$600.000
266	CENTRO RECREATIVO LUZ Y ESPERANZA.	65.022.813-8	PASEO	\$600.000
267	CLUB DE JARDINES Y ARTE FLORAL DE CONCON.	65.773.830-1	VESTUARIO	\$600.000



II OTORGUESE: Durante el año 2023 las siguientes FONDEPORTE a las siguientes instituciones que a continuación se detallan:

ACUERDOS N°	INSTITUCIONES	RUT	FINES	MONTO
268	CLUB DEPORTIVO COSTA DEL SOL.	65.043.292-4	PARTICIPACION CAMPEONATO	\$8.000.000
269	CLUB DEPORTIVO SAN CARLOS.	75.142.300-4	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$1.500.000
270	CLUB DEPORTIVO PESCA Y CAZA CALETA HIGUERILLAS.	74.025.400-6	COMPRA DE MATERIALES PARA REPARACION	\$2.000.000

DECRETO:

III.- IMPUTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada "Organizaciones Comunitarias" un monto de \$4.800.000.- Los gastos a la cuenta presupuestaria 24.01.004 denominada FONDEPORTE un monto de \$11.500.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



FRV/MLG/PCA/mnr

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal
- 2. Contabilidad y presupuesto
- 3. Dideco
- 4. Subvenciones
- 5. DAF
- 6. Jurídico



FREDDY RAMÍREZ VILLALOBOS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		22 AGO 2023